

REFUGIARSE EN SU LUGAR: Orden de Estar Seguro en Casa Ciudad de Dallas Preguntas Frecuentes¹

I. ACTIVIDADES ESENCIALES. Las personas pueden abandonar su residencia solo para realizar las siguientes actividades esenciales:

- Para participar en actividades o realizar tareas esenciales para su salud y seguridad, o para la salud y seguridad de sus familiares o miembros del hogar (por ejemplo, obtener suministros médicos o medicamentos, visitar a un profesional de la salud u obtener los suministros necesarios para trabajar desde casa).
- Para obtener los servicios o suministros necesarios para ellos y sus familiares o miembros del hogar, o para entregar esos servicios o suministros a otros (por ejemplo, alimentos, suministros para mascotas y cualquier otro producto de consumo doméstico, y productos necesarios para mantener la seguridad, saneamiento, y operación esencial de las residencias).
- Para participar en actividades al aire libre, siempre que las personas cumplan con los requisitos de distancia social de seis pies (por ejemplo, caminar, andar en bicicleta, excursionismo, correr, golf y tenis).
- Para realizar un trabajo que proporciona productos y servicios esenciales en un Negocio Esencial o para llevar a cabo actividades específicamente permitidas en esta Orden.
- Para cuidar a un miembro de la familia o a un mascota en otro hogar.
- Para mudarse a otra residencia, ya sea dentro o fuera del Condado de Dallas.
- Participar en "Viajes Esenciales", que incluye viajes para cualquiera de los siguientes propósitos: (1) viajes relacionados con la provisión o acceso a Actividades Esenciales, Funciones Gubernamentales Esenciales, Negocios Esenciales, Infraestructura Esencial Crítica, y Funcionamiento Básico Mínimo; 2) viajar para cuidar a ancianos, menores, dependientes, personas con discapacidad u otras personas vulnerables; 3) viajar hacia o desde instituciones educativas con el fin de recibir materiales para la enseñanza a distancia, aprendizaje, para recibir comidas y cualquier otro servicio relacionado; 4) viajar para regresar a un lugar de residencia desde fuera de la jurisdicción; (5) viajes requeridos por la aplicación de la ley o la orden judicial; 6) los viajes del personal de la iglesia o del clero con el fin de la producción de servicios religiosos y otros ministerios que requieran viajar; 7) viajes relacionados con la asistencia a un servicio funerario; o (8) viaje requerido para que los no residentes regresen a su lugar de residencia fuera del Condado.

II. NEGOCIOS/SERVICIOS ESENCIALES.

OPERACIONES ESENCIALES DE SALUD. Esta exención esta destinada a ser vista en general para evitar cualquier impacto en la prestación de atención médica.

¹Estas preguntas frecuentes son la interpretación de la ciudad de Dallas de su Reglamento de Emergencia que incluye las regulaciones contenidas en la Orden Ejecutiva GA-14 del gobernador Greg Abbott y las órdenes del juez del condado de Dallas Clay Jenkins relacionadas con la pandemia COVID-19. Tenga en cuenta que si estas interpretaciones difieren de las interpretaciones de estas Regulaciones de Emergencia por el Gobernador Abbott o el Juez Jenkins del Condado de Dallas, esas interpretaciones controlarán.

- Hospitales, clínicas, dentistas, farmacias, empresas farmacéuticas y de biotecnología, otros centros de salud, proveedores de asistencia sanitaria, los proveedores de salud mental, proveedores de servicios de abuso de sustancias, bancos de sangre, la investigación médica, servicios de laboratorio, doulas certificada, o cualquier relacionados y/o servicios sanitarios auxiliares.
- Atención domiciliaria y residencial para personas mayores, adultos o niños.
- Las operaciones de atención médica esenciales no incluyen procedimientos médicos, quirúrgicos y dentales electivos.
- La atención veterinaria se incluye bajo esta excepción, pero no los procedimientos médicos, quirúrgicos y dentales.
- No es necesario que las operaciones sanitarias esenciales se presten a través de la telemedicina.
- Los grupos de terapia de apoyo, como Alcohólicos Anónimos, son servicios de salud mental y/o abuso de sustancias. Se alienta a los grupos de terapia de apoyo a tener reuniones virtuales. Si se llevan a cabo reuniones presenciales, se deben seguir las Recomendaciones de DistanciaMiento Social del DCHHS.

FUNCIONES ESENCIALES DE GOBIERNO.

- Todos los servicios prestados por los gobiernos locales necesitaban asegurar el funcionamiento continuo de las agencias gubernamentales para proveer la salud, la seguridad y el bienestar del público.
- Remolcar vehículos desde los derechos de vía del público.

INFRAESTRUCTURA, COMERCIOS Y CONSTRUCCIÓN.

INFRAESTRUCTURA CRÍTICA ESENCIAL.

- Electricidad, gas, agua y aguas residuales, carreteras y carreteras, transporte público, recolección y remoción de residuos sólidos y reciclado, refinación de petróleo, operaciones de defensa y seguridad nacional, y fabricación.
- Operaciones de fabricación que suministran elementos esenciales a empresas esenciales, funciones gubernamentales esenciales e infraestructura crítica.
- Empresas mayoristas de almacenes que distribuyen y venden a constructores de viviendas residenciales, contratistas generales comerciales, volteadores de viviendas y otros clientes no minoristas.
- Todos los fabricantes y distribuidores deberán cumplir con las Reglas para Fabricantes y Distribuidores establecidas en el documento Exhibicion C.
- El Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos en su Guía sobre la Fuerza Laboral de Infraestructura Crítica Esencial, Versión 2.0, se puede encontrar aquí: <https://www.cisa.gov/publication/guidance-essential-critical-infrastructure-workforce>

TRANSPORTACION.

- Operación, mantenimiento y reparación de aerolíneas, taxis y otros proveedores de transporte privado (como Uber y Lyft) que proporcionan los servicios de transporte necesarios para el desempeño de actividades esenciales y viajes esenciales.
- Aerolíneas y aeropuertos.

GASOLINERAS Y NEGOCIOS NECESARIOS PARA EL TRANSPORTE.

- Estaciones de servicio, almacenes de suministro automático, reparación automática y reparación de bicicletas.
- Concesionarios automáticos, para servicios mecánicos en persona o para completar una transacción en línea solo con cita previa.
- Remolque del vehículo junto con la reparación automática.
- Las gasolineras y las tiendas de conveniencia tienen prohibido vender alimentos de autoservicio.
- Debe cumplir con las Reglas para establecimientos comerciales esenciales en el documento Exhibición A.

COMERCIOS CRITICOS.

- Plomeros, electricistas, exterminadores, conserjes, servicios de cuidado del césped, limpiadores de piscinas, mantenimiento y seguridad.
- Proveedores de servicios que proporcionan servicios que son necesarios para mantener la seguridad, el saneamiento y las operaciones esenciales de las residencias, las empresas esenciales, las funciones gubernamentales esenciales y la infraestructura crítica.
- Representantes sindicales y su personal, con el propósito de llevar a cabo funciones críticas de unión laboral, incluyendo el mantenimiento de los fondos de salud y bienestar y la comprobación del bienestar y la seguridad de los miembros.
- El Comercio Crítico no incluye mantenimiento discrecional ni mejoras.

CONSTRUCCIÓN.

- Construcción para obras públicas, residenciales, comerciales y escuelas.
- Las adiciones electivas y el mantenimiento están prohibidos. No se permiten nuevos proyectos para adiciones o remodelaciones. Los proyectos ya en curso pueden estar terminados.
- Las empresas de paisajismo son esenciales para la construcción de propiedades residenciales, comerciales y escolares.
- La fabricación de azulejos es una operación necesaria para la construcción residencial, comercial y escolar.
- Signo de publicidad solo en Essential Businesses.
 - Todas las obras deben seguir las Recomendaciones de Seguridad COVID-19 emitidas por la Coalición de Seguridad de la Industria de la Construcción, incluidas, entre otras, las Reglas para la Industria de la Construcción en el documento Exhibición B.

SERVICIOS PROFESIONALES, FINANCIEROS Y TÉCNICOS.

SERVICIOS PROFESIONALES.

- Los abogados, junto con sus clientes, determinarán qué servicios legales son necesarios para cumplir con las actividades legalmente ordenadas.
- Los profesionales de contabilidad, junto con sus clientes, determinarán qué servicios contables son necesarios para cumplir con las actividades legalmente ordenadas.
- Servicios inmobiliarios y de inspección (incluidos tasadores e incluido el arrendamiento de propiedades residenciales) siempre y cuando cumplan con las reglas en el documento Exhibición F.

INSTITUCIONES FINANCIERAS.

- Bancos y otras instituciones financieras, cooperativas de crédito, compañías de seguros, compañías de títulos y servicios de nómina y contabilidad.
- Las empresas de cambio de cheques y las casas de empeño siempre y cuando cumplan con las reglas en el documento Exhibición D. Una copia del documento Exhibición D debe mostrarse de forma destacada en cada establecimiento en inglés y español y también debe proporcionarse una copia a cada cliente en el idioma preferido del cliente.

SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION/SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

- Servicios de TI y TI y sus proveedores de servicios esenciales, incluida la provisión de infraestructura global, nacional y local esencial para servicios informáticos, infraestructura empresarial, comunicaciones y servicios basados en la web, y fabricación crítica.
- Servicios de telecomunicaciones, acceso a Internet y servicios de banda ancha/comunicaciones.

TIENDAS Y RESTAURANTES.

TIENDAS QUE VENDEN COMESTIBLES Y OTROS SUPLEMENTOS ESENCIALES.

- Tiendas de comestibles, supermercados, almacenes, grandes almacenes, bodegas, licorerías, tiendas de conveniencia y mercados de agricultores que venden productos alimenticios y productos de consumo doméstico (como productos de limpieza y cuidado personal).
- La venta de alimentos de autoservicio está prohibida.
Debe cumplir con las Reglas para establecimientos comerciales esenciales en el documento Exhibición A.

ENTREGA DE COMESTIBLES Y SUPLEMENTOS ESENCIALES.

- Negocios que envían o entregan alimentos, alimentos, productos de higiene y suministros esenciales directamente a residencias o negocios esenciales.

RESTAURANTES.

- Los restaurantes con o sin servicios de entrada o de entrada y micro cervecerías, micro destilerías o bodegas solo pueden proporcionar servicios de comida para llevar, entrega o recorrido.
- Los clientes pueden pedir y pagar en el interior, pero se les prohíbe esperar dentro del restaurante por su comida. Todos los alimentos deben ser llevados fuera a los clientes.
- Los clientes pueden caminar a través de un drive-through.
- Todos los comedores del restaurante están cerrados.

CULTIVO DE ALIMENTOS.

- Cultivo de alimentos, incluyendo la agricultura, la pesca y el ganado.

ENTREGA DE COMESTIBLES Y SUPLEMENTOS ESENCIALES.

- Negocios que envían o entregan comestibles, alimentos, productos de higiene y suministros esenciales directamente a residencias o negocios esenciales.

- Todas las empresas que entreguen alimentos y suministros esenciales deberán cumplir con las normas en el documento Exhibición E.

RETAIL ESENCIAL.

- Lavanderías, tintorerías y proveedores de servicios de lavandería, e instalaciones relacionadas.
- Proveedores de armas de fuego y municiones y minoristas con fines de seguridad.
- Ferreterías y negocios que venden materiales eléctricos, de plomería y otros materiales necesarios para apoyar negocios esenciales, funciones gubernamentales esenciales e infraestructura crítica.
- Tiendas de alimentos para mascotas y suministros para mascotas.
- Las tiendas de floristería deben estar cerradas a los clientes, pero pueden tomar pedidos por teléfono y en línea y proporcionar servicios de entrega, recogida en la acera o por servicios de drive-through.
- Las siguientes tiendas minoristas que venden *productos alimenticios y/o productos básicos del hogar* se incluyen como esenciales:
 - Tiendas de departamentos.
 - Mercados de vecindades.
 - Tiendas comercio ubicadas dentro de un hotel.

Debe cumplir con las Reglas para establecimientos comerciales esenciales en el documento Exhibición A.

- Las casas de empeño están incluidas como venta al por menor esencial que vende armas de fuego y productos necesarios para que las personas trabajen desde casa.
- Los lavados de automóviles son esenciales en la medida en que proporcionan servicios necesarios para la seguridad, el saneamiento y las operaciones esenciales de los residentes y las empresas esenciales.
- Los viveros de plantas son negocios esenciales que suministran a otras Empresas Esenciales el apoyo de los suministros necesarios para operar.

Debe cumplir con las Reglas para establecimientos comerciales esenciales en el documento Exhibición A.

SUMINISTROS PARA TRABAJAR DESDE CASA. Negocios que suministran productos necesarios para que las personas trabajen desde casa (es decir, tiendas de suministros de oficinas, tiendas minoristas de dispositivos celulares).

EDUCACIÓN, CUIDADO DE NIÑOS Y CUIDADO DE ANIMALES.

EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA.

- Instituciones educativas públicas y privadas, sólo con el fin de facilitar el aprendizaje a distancia o la realización de funciones esenciales, siempre que se mantenga el cumplimiento de las Reglas de Distancian Social.
- Las escuelas y otras entidades que normalmente proporcionan servicios gratuitos a estudiantes o miembros del público solo de recogida y comida para llevar. Además, la obtención de los suministros necesarios para los miembros de la familia o del hogar es una actividad esencial.

SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL.

- Instalaciones de cuidado infantil que brindan servicios que permiten a los empleados exentos trabajar según lo permitido. Todos los servicios de cuidado infantil deben operar bajo las siguientes condiciones:
 - Los servicios de cuidado infantil solo se proporcionarán a los empleados de Essential Businesses.
 - El cuidado de niños esta limitado a 12 niños o menos en el mismo grupo cada día.
 - Los niños no deben cambiar de un grupo a otro dentro de un solo día o de un día a otro.
 - Si se atiende a mas de un grupo de niños en una instalación, cada grupo debe estar en una habitación separada. Los grupos no pueden mezclarse entre sí.
 - Los proveedores de cuidado infantil deben permanecer únicamente con un grupo de niños.

SERVICIOS DE CUIDADO DE ANIMALES.

- Refugios para animales, atención veterinaria y tiendas de alimentos y suministros para mascotas.
- El aseo, si es para la salud y el bienestar del animal. Guardería para mascotas, pero solo para empleados de Essential Businesses.
- Tiendas de alimentos para mascotas y suministros para mascotas deben cumplir con las Reglas para establecimientos comerciales esenciales en el documento Exhibición A.

HOTELES Y MOTELES.

- Hoteles y moteles, en la medida en que se utilicen para alojamiento o entrega o servicios de alimentación.
- Los alquileres a corto plazo (es decir, AirBnB, VRBO, etc.) se consideran hoteles y moteles con fines de alojamiento.
- Reuniones sociales en hoteles, moteles y alquileres a corto plazo

PROVEEDORES DE NECESIDADES BASICAS A LAS POBLACIONES ECONOMICAMENTE DESFAVORECIDOS.

- Empresas y organizaciones que proporcionan alimentos, refugio, servicios sociales y otras necesidades de vida para personas económicamente desfavorecidas o necesitadas de otra manera.
- Despensas de alimentos.
- Reventa de tiendas que reciben donaciones de ropa y artículos para el hogar para refugios.
- Transporte para los económicamente desfavorecidos (es decir, transporte a un refugio contra la violencia doméstica).

SERVICIOS ESENCIALES NECESARIOS PARA MANTENER LAS OPERACIONES ESENCIALES DE RESIDENCIAS U OTROS NEGOCIOS ESENCIALES.

- Servicios de correo, envío y entrega, almacén/distribución y cumplimiento, servicios de mudanza de almacenamiento, servicios de conserje, servicios de lavandería, informática, electrónica de audio o video, equipo sanitario y equipo médico.
- Servicios de limpieza necesarios para mantener las operaciones esenciales de residencias u otros Negocios Esenciales.
- Tiendas de impresión que prestan servicios a Negocios Esenciales.

- Las oficinas de arrendamiento de apartamentos.
- Las empresas de servicios de piscina son esenciales para el funcionamiento de las residencias.
- Las empresas de gestión de distritos públicos de mejora son esenciales para el funcionamiento de residencias y otros Negocios Esenciales.
- El remolque de vehículos estacionados ilegalmente desde residencias y Essential Business es necesario para obtener operaciones esenciales.
- Las empresas de reparación de computadoras y teléfonos celulares suministran a otros Negocios Esenciales con el apoyo de los suministros necesarios para operar.
- Todos los empleadores que sean transportistas comunes, transportistas de motor, transportistas privados, transportistas, servicios de entrega, compañías de mudanzas y transportistas contractuales que carguen o descarguen carga, suministros, equipos o mercancías en cualquier punto ubicado en el Condado de Dallas deberán cumplir con las reglas establecidas en el Anexo/prueba documental E.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

- Periódicos, televisión, radio y otros servicios de medios.

SERVICIOS RELIGIOSOS Y SERVICIOS DE LA ADORACIÓN.

- Los servicios deben prestarse a través de teletrabajo remoto desde casa, a menos que no puedan prestarse a través del teletrabajo remoto. Si los servicios religiosos no pueden llevarse a cabo desde el hogar o a través de servicios remotos, deben llevarse a cabo de conformidad con las Directrices del Presidente y los CDC practicando una buena higiene, limpieza ambiental y saneamiento, y implementando distanciamiento social para evitar la propagación de COVID-19.

SERVICIOS FUNERALES. Los servicios funerarios, funerarios, cremación, entierro, cementerio y servicios relacionados pueden continuar mientras se sigan las pautas de distanciamiento social.

III. NEGOCIOS NO ESENCIALES.

- Los empleados de negocios no esenciales pueden llevar a cabo las siguientes operaciones básicas mínimas en sus lugares de trabajo:
 - Las actividades mínimas necesarias para mantener el valor del inventario de la empresa, garantizar la seguridad, procesar la nómina y los beneficios de los empleados, o para funciones relacionadas.
 - Las actividades mínimas necesarias para facilitar a los empleados de la empresa poder seguir trabajando a distancia desde sus residencias.
- La siguiente es una lista no exclusiva de empresas no esenciales:
 - Ventas de fincas/ventas de garaje.
 - Diversión comercial.
 - Clubes de campo, excepto que el golf y el tenis pueden ofrecerse como una actividad al aire libre.
 - Tiendas de artesanía.
 - Tiendas de telas.

- Centros de pérdida de peso, excepto en la medida en que los alimentos se venden para recogida o entrega en el lado de la curva. Las consultas presenciales están prohibidas.
- Gimnasios, entrenamiento personal, estudios de gimnasia es instalaciones similares.
- Ventas solicitadas de puerta a puerta.
- Tiendas de vape y tiendas de aceite CBD
- Tiendas de productos de belleza.
- Salones de belleza.
- Salones de estilistas de uñas.
- Spas.
- Estudios de tatuajes y de piercings.

IV. LISTA DE EXHIBICIONES.

- Exhibición A: Reglas para los minoristas esenciales
- Exhibición B: Reglas para la industria de la construcción
- Exhibición C: Reglas para fabricantes y distribuidores
- Exhibición D: Reglas para las instituciones financieras
- Exhibición E: Reglas para transportistas comunes, transportistas, servicios de entrega y empresas relacionadas
- Exhibición F: Reglas para agentes inmobiliarios

V. OTROS HECHOS IMPORTANTES.

Todos los empleados, incluidos los empleados de negocios esenciales, tienen instrucciones de permanecer en casa si están enfermos.

Además, si alguien en un hogar ha dado positivo en el coronavirus, se ordena a la familia aislar en casa. Los miembros del hogar no pueden ir al trabajo, a la escuela o a cualquier otra función comunitaria, excepto a los trabajadores incluidos en las operaciones de atención médica esencial que pueden continuar trabajando de acuerdo con la guía de los CDC.

En la mayor medida posible, todas las actividades esenciales y el trabajo en las empresas esenciales deben realizarse de conformidad con las recomendaciones de distancia social de DCHHS, incluido el mantenimiento de distancia social de seis pies para los empleados y el público en general.

La Orden no requiere que las Empresas Esenciales mantengan a sus empleados por debajo de un número máximo especificado.

Las empresas no esenciales pueden continuar operaciones que consisten exclusivamente en empleados o contratistas que realizan actividades en sus propias residencias (es decir, que trabajan desde su casa). Las personas pueden regresar a un negocio de trabajo no esencial para recoger el correo.

Los hoteles son un "lugar de residencia" bajo la Orden y se consideran un Negocio Esencial. La orden se aplica solo a las personas que viven actualmente en el Condado de Dallas; cualquier

persona que "viva" en un hotel debe refugiarse en el lugar y cumplir con la orden durante la duración de la orden. En cuanto a las personas que actualmente no viven en el condado de Dallas, es decir, visitantes que son fuera de la ciudad, estas personas no están sujetas a la orden.

Debido a que la orden se aplica específicamente a todas las personas que viven actualmente en el Condado de Dallas, cualquier individuo debe refugiarse en lugar a menos que se aplique una exención. Esto incluye a todas las personas que viven en el condado de Dallas pero que trabajan en otro condado.

Cualquier fabricante que redore para que una parte sustancial de su negocio tenga por objeto fabricar y producir ventiladores, máscaras, equipos de protección personal o cualquier suministro necesario para las operaciones de Essential Healthcare puede solicitar un "empresa" en virtud de esta Orden. Envíe las solicitudes de exención a BusinessCOVID19-dallascounty.org.

Todas las restricciones de hora de entrega para el transporte hacia o desde cualquier entidad involucrada en la venta o distribución de productos alimenticios, medicamentos o suministros médicos se suspenden en el Condado de Dallas durante los próximos 60 días.

Todas las ventas de papel higiénico para baño o inodoro se limitan a: (a) 12 rollos por compra; o (b) un paquete por compra.

Los hogares de ancianos, los centros de retiro y de atención a largo plazo tienen prohibido permitir que los visitantes no esenciales accedan a sus instalaciones a menos que proporcionen asistencia crítica o para visitas al final de la vida.

Las audiencias de desalojo y las órdenes de posesión se suspenden por al menos los próximos 60 días para evitar que los inquilinos sean desplazados. Los inquilinos no son liberados de la responsabilidad por el alquiler no pagado, pero los propietarios deben limitar los cargos por mora para el pago retrasado del alquiler a \$15 por mes.

La orden no requiere que las personas porten documentación como prueba de que están empleadas por una empresa esencial.

La orden no requiere que Essential Businesses tome la temperatura de los empleados que se reportan al trabajo. EXCEPCION: Los contratistas y trabajadores de las obras de construcción, los trabajadores minoristas esenciales y los trabajadores del fabricante y distribuidor deben tomar su temperatura antes de llegar al trabajo.

Los empleadores no pueden implementar ninguna regla que haga una prueba COVID-19 negativa o una nota de un proveedor de atención médica un requisito antes de que un empleado recuperado de COVID-19 pueda volver al trabajo.

Las reuniones sociales de cualquier número de personas no están permitidas bajo la orden a menos que sea para cuidar de un miembro de la familia o mascota en otro hogar.

A los fines de determinar el derecho de una persona a la posesión y acceso de un niño bajo una orden judicial o de posesión ordenado por la corte, la orden judicial de primera instancia vigente prevalecerá en todos los casos. La posesión y el acceso a un niño no se verán afectados por ninguna

orden de refugio u otra orden que restrinja el movimiento emitida por una entidad gubernamental que surja de la pandemia COVID-19 (de conformidad con la orden de la Corte Suprema de Texas del 24 de marzo del 2020).

Para consultas adicionales o para reportar posibles violaciones en la Ciudad de Dallas, llame al número **3-1-1**.

Para otra información de la ciudad relacionada con el COVID-19 visite el sitio de internet: <https://dallascityhall.com/Pages/Corona-Virus.aspx>

Para obtener más información del Condado, visite el sitio de internet: <https://www.dallascounty.org/government/comcrt/jenkins/covid-19.php>

Para más referencia, véase El Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos en su Guía sobre la Fuerza Laboral de Infraestructura Crítica Esencial, Versión 2.0: <https://www.cisa.gov/publication/guidance-essential-critical-infrastructure-workforce>

Para obtener más información sobre los servicios religiosos y de adoración, consulte la Guía para casas de adoración durante la Crisis COVID-19 visite el sitio: <https://www.texasattorneygeneral.gov/sites/default/files/images/admin/2020/Press/AG%20Guidance%20for%20Houses%20of%20Worship%20During%20the%20COVID-19%20Crisis.pdf>

La lista de servicios esenciales, según se especifica en la Orden Ejecutiva del Gobernador Abbott, GA-14, puede ampliarse con la aprobación de la División de Manejo de Emergencias de Texas (TDEM). TDEM mantiene una lista en línea de servicios esenciales y cualquier adición aprobada. Las solicitudes de adición deben dirigirse a TDEM en EssentialServices@tdem.texas.gov o visitando www.tdem.texas.gov/essentialservices

Para consultas adicionales o para reportar posibles violaciones de la Orden de Refugio en el Lugar del Condado, llame al número **2-1-1**.

Los médicos pueden llamar al servicio de respuesta 24/7 de DCHHS al **1-877-605-2660** para consultas.



DALLAS COUNTY

EXIBICIÓN A

Reglas para Minoristas Esenciales

Este documento proporciona orientación para las personas y empresas asociadas con el comercio minorista esencial sobre el significado y la aplicación de la Orden emitida por el juez del condado de Dallas Clay Jenkins el 31 de marzo de 2020 (la "Orden").

Motivo de las reglas . El propósito de estas reglas es describir los pasos que cada empleador y empleado deben tomar para reducir el riesgo de exposición al COVID-

19. Las normas describen la forma de prevenir la exposición de los trabajadores a coronavirus y medidas de protección que deben adoptarse en todos los establecimientos.

Definición de minoristas esenciales.

1. Tiendas que venden comestibles y otros suministros esenciales. Tiendas de abarrotes, supermercados, almacenes, grandes almacenes, bodegas, licorerías, tiendas de conveniencia y mercados de agricultores que venden productos alimenticios y productos de consumo doméstico (como productos de limpieza y cuidado personal). Esto incluye tiendas que venden comestibles y también venden otros productos no comestibles.
2. Gas Estaciones y negocios necesarios para transporte. Gasolineras, tiendas de autoabastecimiento, reparación de automóviles y reparación de bicicletas. Concesionarios de automóviles, para servicios mecánicos en persona o para completar una transacción en línea solo con cita previa.
3. Otros minoristas esenciales. Alimentos para mascotas y tiendas de suministros. Lavanderías, tintorerías y proveedores de servicios de lavandería, ferreterías e instalaciones relacionadas. Proveedores y minoristas de armas de fuego y municiones con fines de seguridad. Ferreterías y negocios que venden electricidad, fontanería y otros materiales necesarios para apoyar a los negocios esenciales, y las funciones esenciales del gobierno y la infraestructura crítica.

Reglas de seguridad para todos los minoristas esenciales. Todos los empleadores involucrados en actividades minoristas esenciales deben seguir los requisitos establecidos en las siguientes reglas:

1. Todos los trabajadores deben tomar su temperatura en su residencia antes de ir a un minorista esencial . Si un trabajador tiene una temperatura superior a 99.6 grados Fahrenheit, se le prohíbe ir a un minorista esencial u otro lugar de negocios, y debe permanecer en su residencia;

2. En la mayor medida posible y a medida que el equipo esté disponible, un minorista esencial debe implementar un sistema mediante el cual los supervisores deben verificar la temperatura de todos los trabajadores y contratistas con un termómetro de frente antes de que el trabajador comience a trabajar. Si un trabajador tiene una temperatura superior a 99.6 grados Fahrenheit, debe ser enviado a casa de inmediato;
3. Se prohíben las reuniones durante las comidas o descansos;
4. Los trabajadores deben mantener una distancia de 6 pies entre las personas en todo momento, a menos que el trabajo que se realice requiera múltiples personas para la seguridad de los trabajadores;
5. Los empleadores deben permitir que personal no esencial trabaje desde casa cuando sea posible;
6. Los empleadores deben proporcionar agua y jabón o desinfectante para manos si no hay agua o jabón disponible en el lugar de trabajo, incluidos todos los baños y áreas de preparación de alimentos. Asegurar que se mantengan los suministros adecuados;
7. Los trabajadores deben lavarse las manos durante al menos veinte (20) segundos antes de comenzar a trabajar, antes de cualquier preparación de alimentos, antes y después del uso de artículos compartidos, después de cualquier comida o descanso en el baño, e inmediatamente antes del final del turno de trabajo.
8. Se deben proporcionar descansos de al menos quince (15) minutos por cada cuatro (4) horas trabajadas para que los trabajadores puedan seguir las pautas de higiene;
9. No se tomarán medidas adversas contra un trabajador que, debido a una posible exposición al coronavirus, (1) haya sido puesto en cuarentena o se le haya aconsejado que se ponga en cuarentena; (2) no se ha reportado a trabajar porque el trabajador tiene una temperatura de 99.6 grados o más; y (3) solicitó el uso de licencia por enfermedad pagada bajo la política del empleador; y
10. Los empleadores deben designar tanto a un miembro de la gerencia como el Monitor de seguridad COVID-19 como a un trabajador por hora superior (que no sea miembro de la gerencia) como el Vicevigilante de seguridad COVID-19 en cada tienda para tener la autoridad de trabajar juntos para hacer cumplir estas reglas. Los empleadores en lugares de trabajo sindicalizados deben consultar con los representantes de los empleados sobre esta designación.

Reglas generales para minoristas esenciales .

1. Los empleadores deberán implementar un sistema de línea organizada donde los trabajadores, los clientes y otras personas no estén a menos de seis pies de distancia en todo momento;
2. En la mayor medida posible, designe tiempos de compra para poblaciones en riesgo (personas mayores, personas embarazadas y personas con afecciones de salud subyacentes);
3. En la mayor medida posible, implemente un sistema para restringir el número de clientes que están físicamente presentes en un Distribuidor Esencial para que se pueda mantener un espacio de seis pies;
4. Los empleadores deberán implementar compra límites en alta demanda artículos (higiénico de papel, jabón, desinfectante para las manos);

5. En la mayor medida posible, los empleadores deberán ofrecer servicios de recogida o entrega de artículos de abarrotes y otros suministros esenciales; y
6. Las estaciones de comida de autoservicio están prohibidas. Las estaciones de autoservicio se definen como artículos para los que los clientes usan utensilios comunes para servir, incluidos, entre otros, bares de ensaladas, puestos de perritos calientes, alimentos a granel de autoservicio y otros alimentos relacionados. En esta sección se hace no se aplica a self-checkout estaciones, por lo que a largo como los de pago y envío estaciones se limpian por lo menos cada 30 minutos.

Cumplimiento. El incumplimiento estricto de esta Orden puede dar lugar a las sanciones que se describen a continuación. Además, cualquier minorista esencial que no cumpla con estas reglas puede ser eliminado de la lista comercial esencial.



DALLAS COUNTY

EXIBICIÓN B

Reglas para la industria de la construcción

Este documento proporciona orientación para las personas y empresas asociadas con las industrias de la construcción y el comercio sobre el significado y la aplicación de la Orden emitida por el juez del condado de Dallas Clay Jenkins el 29 de marzo de 2020 (la "Orden").

Motivo de las reglas de construcción. El propósito de estas reglas es describir los pasos que cada empleador y empleado deben tomar para reducir el riesgo de exposición al COVID-19. Las reglas describen cómo prevenir la exposición de los trabajadores al coronavirus, las medidas de protección que se deben tomar en el lugar de trabajo y los procedimientos de limpieza y desinfección.

La construcción como infraestructura crítica. La Orden clasificó la construcción de obras públicas, residenciales, comerciales y escolares como infraestructura crítica. Las adiciones electivas y el mantenimiento están prohibidos.

Requisitos para la construcción . Todos los empleadores involucrados en actividades de construcción deben seguir los requisitos establecidos en las Recomendaciones de seguridad COVID-19 emitidas por la Coalición de Seguridad de la Industria de la Construcción, incluidas las siguientes reglas:

1. Todos los trabajadores y contratistas (de aquí en adelante se hace referencia a como "trabajadores") deben tomar su temperatura en su residencia. Si un trabajador tiene una temperatura superior a 99.6 grados Fahrenheit, se le prohíbe ir a trabajar y debe permanecer en su residencia;
2. En la mayor medida posible, implemente un sistema mediante el cual los supervisores deben verificar la temperatura de todos los trabajadores y contratistas con un termómetro de frente antes de que el trabajador comience a trabajar. Si un trabajador o contratista tiene una temperatura superior a 99.6 grados Fahrenheit, deben ser enviados a casa de inmediato;
3. En la mayor medida posible, el trabajo por turnos debe implementarse de manera que cada turno no tenga más del cincuenta por ciento (50%) de los trabajadores que estaban en turno el 16 de marzo de 2020. Una vez asignados a un turno, los trabajadores no deberán cambiar de un turno a otro;
4. En la mayor medida posible, limite el cruce de subcontratistas;
5. Se prohíben las reuniones durante las comidas o descansos;

6. Los trabajadores deben mantener una distancia de 6 pies entre las personas en todo momento, a menos que el trabajo que se realice requiera múltiples personas para la seguridad de los trabajadores;
7. Los trabajadores no deben usar un enfriador de agua común. Los empleadores deben proporcionar botellas de agua individuales o indicar a los trabajadores que traigan las suyas;
8. Los empleadores deben permitir que personal no esencial trabaje desde casa cuando sea posible;
9. Los empleadores deben proporcionar agua y jabón y desinfectante para manos en el lugar de trabajo, incluidos todos los baños. Asegurar que se mantengan los suministros adecuados;
10. Si hay agua corriente disponible en el sitio, los trabajadores deben lavarse las manos durante al menos veinte (20) segundos antes de comenzar a trabajar, cuando se quitan los guantes, y antes y después del uso de elementos compartidos, como herramientas o dispositivos multiusuario, antes y después de cualquier comida o descanso en el baño, y cuando finaliza su turno o tiempo de trabajo.
11. Se deben proporcionar descansos de al menos quince (15) minutos por cada cuatro (4) horas trabajadas para que los trabajadores puedan seguir las pautas de higiene;
12. Los empleadores deben proporcionar un (1) inodoro con descarga de agua por cada quince (15) trabajadores en el sitio o un (1) inodoro portátil al aire libre por cada 10 trabajadores en el sitio;
13. No se tomarán medidas adversas contra un empleado que haya sido puesto en cuarentena, o se le haya aconsejado que se ponga en cuarentena, debido a la posible exposición al coronavirus; y
14. Los empleadores deben designar un monitor de seguridad COVID-19 en cada sitio que tenga la autoridad para hacer cumplir estas reglas;

Cumplimiento. El incumplimiento estricto de esta Orden puede dar lugar a las sanciones que se describen a continuación. Además, el contratista general y el subcontratista no conforme se pueden eliminar de la lista comercial esencial.

EXHIBIT C



Stay Home Stay Safe

Rules for Manufacturers and Distributors

This document provides guidance for persons and business associated with the building and construction industries and trades on the meaning and application of Order issued by Dallas County Judge Clay Jenkins on April 02, 2020 (the "Order").

Reason for Rules. The purpose of these rules is to outline the steps that every employer and employee must take to reduce the risk of exposure to COVID-19. The rules describe how to prevent worker exposure to coronavirus, protective measures to be taken on the jobsite, and cleaning and disinfecting procedures.

Definition of Critical Manufacturers and Distributors. This Order defines Critical Manufacturing and Distribution as the industries listed in the U.S. Department of Homeland Security in its Guidance on the Essential Critical Infrastructure Workforce, Version 2.0.

Rules for Manufacturers and Distributors. All employers involved in critical manufacturing and distribution activity must follow the requirements set forth in the rules below:

1. All employees must take their temperature at their residence before going to work at a manufacturing or distribution center. If a worker has a temperature above 99.6 degrees Fahrenheit, then they are prohibited from going to work and must remain at their residence;
2. To the greatest extent possible and as equipment becomes available, employers must implement a system whereby supervisors check the temperature of all employees before the employee begins work. If an employee has a temperature above 99.6 degrees Fahrenheit, then they are not permitted to work and must be sent home immediately;
3. Gatherings during meals or breaks are prohibited;
4. Employees must keep a six (6) foot distance between people at all times, unless the work being performed requires multiple individuals for the safety of the employees;
5. To the extent practicable, employers shall adjust shift timing to allow for greater physical distance between employees;
6. Employers must allow non-essential personnel to work from home when possible;
7. Employers must provide soap and water, or hand sanitizer if no soap or water is available, in the workplace, including all restrooms. Employers shall ensure that adequate supplies of soap and hand sanitizer are maintained;

EXHIBIT C



8. Employees must wash their hands for at least twenty (20) seconds before beginning work, before any food preparation, before and after the use of shared items, after any meal or restroom breaks, and immediately prior to departing the work site.
9. Employers shall discourage employees from sharing work tools when possible.
10. Rest breaks of at least fifteen (15) minutes for every four (4) hours worked must be provided so employees may follow hygiene guidelines;
11. There shall be no adverse action taken against an employee who has, due to possible exposure to coronavirus, (1) been quarantined or advised to self-quarantine; (2) have not reported to work because the worker has a temperature of 99.6 degrees or higher; and (3) requested to use paid sick leave under the employer's policy; and
12. Employers must designate both a member of management as the COVID-19 Safety Monitor and a senior hourly employee (that is not a member of management), or a non-management employee if an hourly employee is not available, as the COVID-19 Vice Safety Monitor at each site to have the authority to work together to enforce these rules. Employers in unionized workplaces should consult with the employee's representatives on this designation.

Enforcement. A violation of this Order is a misdemeanor punishable by a fine not to exceed \$1,000 and/or confinement in jail for a term not to exceed 180 days. Additionally, any manufacturer or distributors who fails to strictly comply with these rules can be removed from the essential business list and prohibited from operating in Dallas County.



DALLAS COUNTY

EXHIBICIÓN D

Reglas para las Instituciones Financieras

Motivo de las Reglas. El propósito de estas reglas es esbozar los pasos que todo empleador y empleado debe tomar para reducir el riesgo de exposición a COVID-19. Las normas describen cómo prevenir la exposición de los trabajadores al coronavirus, las medidas de protección que deben adoptarse en el lugar de trabajo y los procedimientos de limpieza y desinfección.

1. Comprobar Negocios de Caja/Cambio de Cheques

Aplicación. A los efectos de esta Orden, "Negocios de Cambio de Cheques" se refiere a una persona o entidad que para la compensación participa, total o parcialmente, en el negocio de cobro de cheques, giros, giros postales, cheques de viajero u otros instrumentos para la transmisión o pago de dinero. Esta Orden no se aplica a un vendedor minorista que se dedica principalmente al negocio de la venta de bienes de consumo, incluidos los consumibles, a los compradores minoristas que realizan cheques en efectivo o emiten giros postales como un servicio a sus clientes que es incidental a su propósito principal o negocio.

Intereses y tasas. Las tarifas no excederán el 2% de la cantidad del cheque, borrador o giro postal, o \$2, lo que sea mayor. Los intereses de un préstamo o adelanto de dinero no excederán el 15% anual del monto total del adelanto, siempre que los cargos totales asociados con el préstamo no excedan de \$75, independientemente del nombre o tipo de cargo. Un negocio de cobro de cheques solo puede cobrar los cargos expresamente autorizados en esta Orden en relación con un préstamo o anticipo emitido.

Reglas de seguridad. Todas las empresas de cobro de cheques deben seguir los requisitos establecidos en las reglas siguientes:

- a) Todos los empleados deben tomar su temperatura en su residencia antes de ir a trabajar. Si un empleado tiene una temperatura superior a 99.6 grados Fahrenheit, entonces se le prohíbe ir a trabajar y debe permanecer en su residencia;
- b) En la mayor medida posible y a medida que el equipo esté disponible, los empleadores deben implementar un sistema mediante el cual los supervisores deben verificar la temperatura de todos los trabajadores y contratistas con un termómetro de la frente antes de que el trabajador comience a trabajar. Si un trabajador tiene una temperatura superior a 99,6 grados Fahrenheit, entonces deben ser enviados a casa inmediatamente;
- c) Los empleados deben mantener una distancia de 6 pies entre las personas en todo momento, a menos que el trabajo que se realiza requiera varias personas para la seguridad de los trabajadores;

- d) Los empleadores restringirán el número de clientes físicamente presentes en la tienda a sólo aquellas personas necesarias para completar la transacción según lo determine el cliente. Todas las demás personas deben permanecer fuera de la tienda mientras se completa la transacción;
- e) Los empleadores deben permitir que el personal no esencial trabaje desde casa cuando sea posible;
- f) Los empleadores deben proporcionar agua y jabón, o desinfectante de manos si no hay jabón o agua disponible, en el lugar de trabajo, incluyendo todos los baños y áreas de preparación de alimentos. Los empleadores deben asegurarse de que se mantengan los suministros adecuados;
- g) Los empleados deben lavarse las manos durante al menos veinte (20) segundos antes de comenzar a trabajar, antes de cualquier preparación de alimentos, antes y después del uso de artículos compartidos, después de cualquier descanso de comida o baño, e inmediatamente antes del final del turno de trabajo;
- h) Deben proporcionarse descansos de al menos quince (15) minutos por cada cuatro (4) horas trabajadas para que los trabajadores puedan seguir las pautas de higiene; y
- i) No se tomarán medidas adversas contra un trabajador que, debido a la posible exposición al coronavirus, (1) haya sido puesto en cuarentena o aconsejado a la cuarentena automática; 2) no han informado de que trabajen porque el trabajador tiene una temperatura de 99.6 grados o más; y (3) se le solicitó el uso de licencia por enfermedad pagada bajo la política del empleador.

2. Casas de Empeño

Aplicación. Estas reglas se aplican a todas las ubicaciones o locales en los que un corredor de empeño lleva a cabo regularmente negocios.

Intereses y tasas. Los intereses de un préstamo de dinero extendido en virtud de una transacción de empeño no excederán del 15% anual del monto total del adelanto, siempre que los cargos totales asociados con el préstamo no excedan de \$75, independientemente del nombre o tipo de cargo. Una casa de empeño sin cargo puede cobrar solo los cargos expresamente autorizados en esta Orden en relación con un préstamo de la casa de empeño.

Longitud mínima del plazo. Una casa de empeños mantendrá los bienes prometidos como garantía durante al menos 120 días después del final de la Declaración de Emergencia emitida por el Juez Jenkins o el final de la Declaración de Emergencia emitida por el Gobernador Abbott, lo que ocurra más tarde.

Reglas de seguridad. Todas las casas de empeño deben seguir los requisitos establecidos en las siguientes reglas:

- a) Todos los empleados deben tomar su temperatura en su residencia antes de ir a trabajar. Si un empleado tiene una temperatura superior a 99.6 grados Fahrenheit, entonces se le prohíbe ir a trabajar y debe permanecer en su residencia;

- b) En la mayor medida posible y a medida que el equipo esté disponible, los empleadores deben implementar un sistema mediante el cual los supervisores deben verificar la temperatura de todos los trabajadores y contratistas con un termómetro de la frente antes de que el trabajador comience a trabajar. Si un trabajador tiene una temperatura superior a 99.6 grados Fahrenheit, entonces deben ser enviados a casa inmediatamente;
- c) Los empleados deben mantener una distancia de 6 pies entre las personas en todo momento, a menos que el trabajo que se realiza requiera varias personas para la seguridad de los trabajadores;
- d) Los empleadores restringirán el número de clientes para que sólo un cliente esté físicamente presente en la tienda a la vez;
- e) Los empleadores deben permitir que el personal no esencial trabaje desde casa cuando sea posible;
- f) Los empleadores deben proporcionar agua y jabón, o desinfectante de manos si no hay jabón o agua disponible, en el lugar de trabajo, incluyendo todos los baños y áreas de preparación de alimentos. Los empleadores deben asegurarse de que se mantengan los suministros adecuados;
- g) Los empleados deben lavarse las manos durante al menos veinte (20) segundos antes de comenzar a trabajar, antes de cualquier preparación de alimentos, antes y después del uso de artículos compartidos, después de cualquier descanso de comida o baño, e inmediatamente antes del final del turno de trabajo;
- h) Deben proporcionarse descansos de al menos quince (15) minutos por cada cuatro (4) horas trabajadas para que los trabajadores puedan seguir las pautas de higiene; y
- i) No se tomarán medidas adversas contra un trabajador que, debido a la posible exposición al coronavirus, (1) haya sido puesto en cuarentena o aconsejado a la cuarentena automática; (2) no han informado trabajo porque el trabajador tiene una temperatura de 99.6 grados o más; y (3) se le solicitó el uso de licencia por enfermedad pagada bajo la política del empleador.

3) Cumplimiento

Aplicación. Una violación de esta Orden es un delito menor castigado con una multa que no exceda de \$1,000 y/o confinamiento en la cárcel por un plazo que no exceda de 180 días. Además, cualquier institución financiera que no cumpla estrictamente con estas reglas puede ser eliminada de la lista de negocios esenciales y se le prohíbe operar en el Condado de Dallas.



DALLAS COUNTY

EXHIBICIÓN E

Reglas para Transportistas Comunes, Remitentes, Servicios de Entrega y Empresas Relacionadas

Motivo de las reglas. El propósito de estas reglas es esbozar los pasos que todo empleador y empleado debe tomar para reducir el riesgo de exposición a COVID-19. Las normas describen cómo prevenir la exposición de los trabajadores al coronavirus, las medidas de protección que deben adoptarse en el lugar de trabajo y los procedimientos de limpieza y desinfección.

Definición de Transportistas Comunes. Todos los empleadores que son transportistas comunes, transportistas de motor, transportistas privados, transportistas, servicios de entrega, compañías de mudanzas y transportistas contractuales que cargan o descargan carga, suministros, equipos o mercancías en cualquier punto ubicado en el Condado de Dallas.

Reglas para Los Transportistas Comunes. Todos los empleadores involucrados en servicios de transporte, envío, entrega y mudanza, e industrias relacionadas deben seguir los requisitos establecidos en las reglas a continuación:

1. Todos los empleados deben tomar su temperatura en su residencia antes de ir a trabajar. Si un trabajador tiene una temperatura superior a 99.6 grados Fahrenheit, entonces se le prohíbe ir a trabajar y debe permanecer en su residencia;
2. En la mayor medida posible y a medida que el equipo esté disponible, los empleadores deben implementar un sistema mediante el cual los supervisores verifiquen la temperatura de todos los empleados antes de que el empleado comience a trabajar. Si un empleado tiene una temperatura superior a 99.6 grados Fahrenheit, entonces no se le permite trabajar y debe ser enviado a casa inmediatamente;
3. Las reuniones durante las comidas o descansos están prohibidas;
4. Los empleados deben mantener una distancia de seis (6) pies entre las personas en todo momento, a menos que el trabajo que se realiza requiera varias personas para la seguridad de los empleados;
5. En la medida de lo posible, los empleadores ajustarán el horario de turnos para permitir una mayor distancia física entre los empleados, incluida la coordinación entre el envío y la programación, de modo que no haya solapamiento entre las tripulaciones que viajen a diferentes lugares;
6. Los empleadores deben permitir que el personal no esencial trabaje desde casa cuando sea posible;

7. Los empleadores deben proporcionar agua y jabón, o desinfectante de manos si no hay jabón o agua disponible, en el lugar de trabajo, incluidos todos los baños. Los empleadores velarán por que se mantengan los suministros adecuados de jabón y desinfectante de manos. El desinfectante de manos debe estar disponible en cada vehículo;

8. Los trabajadores deben lavarse las manos durante al menos veinte (20) segundos antes de comenzar a trabajar, antes de cualquier preparación de alimentos, antes y después del uso de artículos compartidos, después de cualquier descanso de comida o baño, e inmediatamente antes del final del turno de trabajo;

9. Los empleadores deben asegurarse de que los empleados utilicen guantes cuando manipulen herramientas o equipos compartidos (como muñecas, placas de muelle y controles) y que los empleados se laven las manos durante al menos 20 segundos después de manipular dichas herramientas o equipos;

10. En la mayor medida posible, los conductores y el resto del personal deben permanecer en sus vehículos mientras se cargan y descargan los vehículos, a menos que sea necesario para la seguridad de los empleados;

11. En la mayor medida posible, los recibos, las letras de servicio, los acuses de recibo y otra documentación de ese tipo deberían ser electrónicos a fin de minimizar la necesidad de que el personal firme e intercambie físicamente documentos;

12. Deben proporcionarse descansos de al menos quince (15) minutos por cada cuatro (4) horas trabajadas, de modo que los trabajadores puedan seguir las directrices de higiene;

13. No se tomarán medidas adversas contra un trabajador que, debido a la posible exposición al coronavirus, (1) haya sido puesto en cuarentena o aconsejado a la cuarentena automática; 2) no ha informado de que funcione porque el trabajador tiene una temperatura de 99,6 grados o más; y (3) se le solicitó que utilizara la licencia por enfermedad pagada bajo la política del empleador; y

14. Los empleadores deben designar tanto a un miembro de la gerencia como a un empleado que no sea miembro de los monitores de seguridad COVID-19 de la dirección en cada uno de los almacenes, astilleros u otros lugares de la empresa que tengan la autoridad para trabajar juntos para hacer cumplir estas reglas. Los empleadores en lugares de trabajo sindicalizados deben consultar con los representantes del empleado sobre esta designación.

Aplicación. Una violación de esta Orden es un delito menor castigado con una multa que no exceda de \$1,000 y/o confinamiento en la cárcel por un plazo que no exceda de 180 días. Además, cualquier transportista común o negocio relacionado que no cumpla estrictamente con estas reglas puede ser eliminado de la lista de negocios esenciales y se le prohíbe operar en el Condado de Dallas.



DALLAS COUNTY

EXHIBICIÓN F

Reglas para Agentes Inmobiliarios

Motivo de Las Reglas. El propósito de estas reglas es describir los pasos que cada agente/empleado debe tomar para reducir el riesgo de exposición a COVID-19. Las normas describen cómo prevenir la exposición al coronavirus y las medidas de protección que deben tomarse en todas las exposiciones inmobiliarias.

Definición de Actividad Inmobiliaria. A los efectos de esta Orden, la actividad inmobiliaria incluye cualquier actividad regida por la Ley de Licencia de Bienes Raíces de Texas, la Ley de Inspectores, la Ley de Compañías de Servicios Residenciales y la Ley de Tiempo Compartido.

Reglas de Seguridad Para Todos Los Agentes/Empleados Inmobiliarios. Todos los agentes inmobiliarios y sus empleados involucrados en la actividad inmobiliaria esencial deben seguir los requisitos establecidos en las reglas siguientes:

1. Las Casas Abiertas están prohibidas;
2. Todos los agentes inmobiliarios y sus empleados (en lo sucesivo denominados "agentes inmobiliarios") deben tomar su temperatura en su residencia antes de cualquier presentación de bienes raíces. Si un agente tiene una temperatura superior a 99.6 grados Fahrenheit, se le prohíbe participar en cualquier exhibición de bienes raíces y debe permanecer en su residencia;
3. Los agentes inmobiliarios y los clientes deben viajar a las exhibiciones en vehículos separados;
4. Los agentes inmobiliarios, clientes y propietarios deben seguir en todo momento la regla de distanciamiento social de seis pies;
5. Los agentes inmobiliarios y el personal deben limitar el contacto en persona y llevar a cabo negocios de forma remota en la medida de lo posible;
6. Los agentes inmobiliarios deben llevar una máscara protectora y proporcionar nuevas máscaras protectoras sin usar a los clientes cuando recorren un sitio;
7. Los empleadores deben designar un monitor de seguridad COVID-19 en cada oficina de bienes raíces que tenga la autoridad para hacer cumplir estas reglas;

Aplicación. Una violación de esta Orden es un delito menor castigado con una multa que no exceda de \$1,000 y/o confinamiento en la cárcel por un plazo que no exceda de 180 días. Además, cualquier agente de bienes raíces que no cumpla estrictamente con estas reglas puede ser eliminado de la lista de negocios esenciales y se le prohíbe operar en el Condado de Dallas.

Reglas de Distancia Social del DCHHS

1) Poblaciones Vulnerables: Salidas de Límite

- Las poblaciones vulnerables incluyen personas que son:
 - 60 años de edad o más.
 - Personas con ciertas condiciones de salud como enfermedades cardíacas, enfermedades pulmonares, diabetes, enfermedades renales y sistemas inmunitarios debilitados.
- Para las poblaciones vulnerables, no vayas a las reuniones a menos que sea esencial. Quédate en casa. Evite a las personas enfermas.

2) Lugar de Trabajo y Empresas: Minimizar la Exposición

- Suspenda los viajes no esenciales de los empleados.
- Asegurar que los empleados practiquen el distanciamiento social y no trabajen dentro de los seis pies uno del otro.
- Inste a los empleados esenciales a quedarse en casa cuando estén enfermos y maximice la flexibilidad en los beneficios de licencia por enfermedad.
- No requiera una nota médica para los empleados que están enfermos.
- Maximizar las opciones de teletrabajo.
- Las personas que necesitan estar en el trabajo para proporcionar servicios esenciales de gran beneficio a la comunidad deben tomar medidas en su lugar de trabajo para minimizar el riesgo.

3) Cancelar Eventos No Esenciales

- Cancelar eventos no esenciales.
- No asista a ningún evento o reunión si está enfermo.
- Para eventos que no se cancelan, recomendamos:
 - Tener capacidades de lavado de manos, desinfectantes de manos y tejidos disponibles.
 - Limpieza frecuente de áreas de superficie de alto contacto como encimeras y pasamanos.
 - Encontrar maneras de implementar el distanciamiento social.

4) Escuelas: Primero la Seguridad

- No pida a su hijo que asista a la escuela si está enfermo.
- Si tiene un hijo con enfermedades crónicas, consulte al médico del niño sobre la asistencia a la escuela.
- Las escuelas deben equipar todas las aulas con desinfectantes de manos y tejidos.
- Recomendar la reprogramación o cancelación de eventos que no son esenciales.
- Explore la enseñanza remota y las opciones en línea para continuar aprendiendo.
- Las escuelas deben desarrollar un plan para los cierres de escuelas en toda la ciudad, y las familias deben prepararse para nuevos cierres.

5) Tránsito: Limpieza y Protección

- Aumentar la limpieza de vehículos y superficies de alto contacto.
- Proporcionar desinfectantes y tejidos de lavado de manos/manos en las estaciones y en los vehículos.
- Asegurar que las prácticas de distanciamiento social se implementen en la medida de lo posible.

6) Ajustes de Atención Médica: Evite lo Más Posible, Proteja a Los Vulnerables

- Los centros de atención a largo plazo deben tener un plan COVID-19 de acuerdo con los CDC o los reglamentos estatales.
- Los centros de atención a largo plazo deben restringir todas las visitas, excepto ciertas situaciones de cuidado compasivo, como las situaciones de fin de vida.
- El público en general debe evitar ir a entornos médicos como hospitales, residencias de ancianos y centros de atención a largo plazo, incluso si usted no está enfermo.
- Si está enfermo, llame a su proveedor de atención médica con anticipación y puede ser atendido por teléfono.
- No visite las salas de emergencia a menos que sea esencial.
- Siga las instrucciones y las instrucciones de todas las instalaciones.

7) Todos: Haga Su Parte

La mejor manera para que todos los residentes del Condado de Dallas reduzcan su riesgo de enfermarse, como con los resfriados estacionales o la gripe, todavía se aplica para prevenir COVID-19:

- Lávese las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos.
- Tose o estornude en el codo o en un pañuelo de papel. Tira el tejido a la basura.
- Quédese en casa si está enfermo.
- Evite tocarse la cara.
- Pruebe alternativas a estrechar las manos, como un golpe u onda en el codo.
- Si ha regresado recientemente de un país, estado o región con infecciones COVID-19 en curso, supervise su salud y siga las instrucciones de los funcionarios de salud pública y la guía de los CDC.
- No hay ninguna recomendación de usar máscaras en este momento para evitar que se enferme.

También puede prepararse para la interrupción causada por un brote. Las acciones de preparación incluyen:

- Prepárese para trabajar desde casa si es posible para su trabajo, y su empleador.
- Asegúrese de tener un suministro de todos los medicamentos esenciales para su familia.
- Prepare un plan de cuidado infantil si usted o un cuidador están enfermos.
- Haga arreglos sobre cómo su familia manejará los cierres de escuelas.
- Planifique cómo puede cuidar a un familiar enfermo sin enfermarse.

- Cuidarse unos a otros y hacer el check-in (registrarse o chequear) por teléfono con amigos, familiares y vecinos que son vulnerables a enfermedades graves o muerte si contraen COVID-19.
- Mantenga los espacios comunes limpios para ayudar a mantener un ambiente saludable para usted y otros. Las superficies que se toquen con frecuencia deben limpiarse regularmente con aerosoles desinfectantes, toallitas o productos comunes de limpieza del hogar.